



## Noticias y comentarios del Diario Oficial de la Federación

Resumen de lo publicado en el Diario Oficial de la Federación:

Fecha	Dependencia	Documento	Concepto
6 de mayo de 2010	Secretaría de Economía	Decreto	Decreto por el que se establecen los aranceles temporales para la importación definitiva de vehículos usados por personas físicas residentes en la franja fronteriza norte, en los estados de Baja California y Baja California Sur, en la región parcial del Estado de Sonora o en los municipios de Cananea y Caborca en el Estado de Sonora.
6 de mayo de 2010	Banco de México	Indicadores	Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.  Tasas de interés interbancarias de equilibrio.  Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.  Tasas de interés interbancarias de equilibrio.  Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de abril de 2010.

### BANCO DE MÉXICO

#### ▪ Indicadores Económicos

- **Tipo de cambio del 5 de Mayo de 2010 – Debido a que ese día no hubo publicación en el DOF - Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana \$12.4288 M.N.**
- **Tipo de cambio del 6 de Mayo de 2010 - Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana \$12.6635 M.N.**
- **Tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE):**

Bosque de Tabachines 44  
Col. Bosques de las lomas  
Delegación Miguel Hidalgo

---



- **Tasa de interés del 5 de Mayo de 2010 – Debido a que ese día no hubo publicación en el DOF**
  - A plazo de 28 días, 4.9450 por ciento.
  - A plazo de 91 días, 5.0400 por ciento.
  
- **Tasa de interés del 6 de Mayo de 2010**
  - A plazo de 28 días, 4.9600 por ciento.
  - A plazo de 91 días, 5.0550 por ciento.
  
- **Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de abril de 2010**

El Banco de México da a conocer para efectos fiscales, la cotización de las monedas de diversos países contra el dólar de los EE.UU.A., observada en los mercados internacionales al cierre del mes de abril de 2010.

País (1)	Moneda moneda extranjera	Equivalencia de la en dólares de los E.E.U.U.A.
Africa Central	Franco	0.00203
Albania	Lek	0.00966
Antillas Holandesas	Florín	0.55866
Arabia Saudita	Riyal	0.26665
Argelia	Dinar	0.01362
Argentina	Peso	0.25737
Australia	Dólar	0.93080
Bahamas	Dólar	1.00000
Bahrain	Dinar	2.65259
Barbados	Dólar	0.50000
Belice	Dólar	0.51282
Bermuda	Dólar	1.00000
Bolivia	Boliviano	0.14245
Brasil	Real	0.57777
Bulgaria	Lev	0.68004
Canadá	Dólar	0.98765
Chile	Peso	0.00194
China	Yuan	0.14651
Colombia	Peso (2)	0.51233
Corea del Norte	Won	0.00690
Corea del Sur	Won (2)	0.90228
Costa Rica	Colón	0.00195
Cuba	Peso	1.00000
Dinamarca	Corona	0.17874
Ecuador	Dólar	1.00000
Egipto	Libra	0.17990
El Salvador	Colón	0.11432



## Instituto Mexicano de Contadores Públicos

Emiratos Arabes Unidos	Dirham	0.27226
Eslovaquia	Corona	0.04416
Estonia	Corona	0.08503
Etiopía	Birr	0.07400
Estados Unidos de América	Dólar	1.00000
Federación Rusa	Rublo	0.03423
Fidji	Dólar	0.52090
Filipinas	Peso	0.02249
Ghana	Cedi (2)	0.07053
Gran Bretaña	Libra Esterlina	1.53150
Guatemala	Quetzal	0.12462
Guyana	Dólar	0.00489
Haití	Gourde	0.02516
Honduras	Lempira	0.05292
Hong Kong	Dólar	0.12881
Hungría	Forint	0.00497
India	Rupia	0.02254
Indonesia	Rupia (2)	0.11099
Irak	Dinar	0.00086
Islandia	Corona	0.00782
Israel	Shekel	0.26880
Jamaica	Dólar	0.01117
Japón	Yen	0.01064
Jordania	Dinar	1.41183
Kenya	Chelín	0.01302
Kuwait	Dinar	3.46380
Líbano	Libra (2)	0.66624
Libia	Dinar	0.78272
Lituania	Litas	0.38531
Malasia	Ringgit	0.31409
Marruecos	Dirham	0.11921
Nicaragua	Córdoba	0.04722
Nigeria	Naira	0.00662
Noruega	Corona	0.16927
Nueva Zelanda	Dólar	0.73160
Pakistán	Rupia	0.01190
Panamá	Balboa	1.00000
Paraguay	Guaraní (2)	0.21186
Perú	Nuevo Sol	0.35125
Polonia	Zloty	0.33944
Puerto Rico	Dólar	1.00000
Rep. Checa	Corona	0.05204
Rep. De Sudáfrica	Rand	0.13598
Rep. De Yemen	Rial	0.00443
Rep. Democrática del Congo	Franco	0.00112
Rep. Dominicana	Peso	0.02719
Rep. Islámica de Irán	Rial (2)	0.10102
Rumania	Leu (2)	0.03221
Serbia	Dinar	0.01336
Singapur	Dólar	0.72993
Siria	Libra	0.02160
Sri-Lanka	Rupia	0.00878
Suecia	Corona	0.13817
Suiza	Franco	0.92782



## Instituto Mexicano de Contadores Públicos

Surinam	Dólar	0.36430
Tailandia	Baht	0.03092
Taiwan	Nuevo Dólar	0.03191
Tanzania	Chelín	0.00072
Trinidad y Tobago	Dólar	0.15748
Turquía	Lira	0.67336
Ucrania	Hryvnia	0.12618
Uruguay	Peso	0.05195
Unión Monetaria Europea	Euro (3)	1.32950
Venezuela	Bolívar Fuerte(4)	0.23285
Vietnam	Dong (2)	0.05275

- 1) El nombre con el que se mencionan los países no necesariamente coincide con su nombre oficial y se listan sin perjuicio del reconocimiento que en su caso se les otorgue como país independiente.
- 2) El tipo de cambio está expresado en dólares por mil unidades domésticas
- 3) Los países que utilizan al Euro como moneda son: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Malta, Portugal y Países Bajos.
- 4) A partir del 2008 el Bolívar fue sustituido por el Bolívar Fuerte. Para cotizaciones anteriores al 2008 el tipo de cambio está expresado en dólares por mil unidades domésticas.